



FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

RELACIONES INTERGRUPALES EN CONFLICTO: EL PREJUICIO Y LA DISCRIMINACIÓN

Denominación en Inglés:

INTERGROUP RELATIONSHIPS IN CONFLICT: PREJUDICE AND DISCRIMINATION

Código:

404009310

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

Áreas de Conocimiento:

PSICOLOGIA SOCIAL

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Elena Maria Morales Marente	elena.morales@dpsi.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Nº DESPACHO: Despacho 3.23, Facultad de Trabajo Social

Horario de tutorías:

Elena Morales Marente: Martes de 10-12h y Miércoles 9.30-13.30h

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

En esta asignatura se aplica el marco teórico de la Psicología Social a las relaciones intergrupales basadas en la etnia, raza, religión y/u origen (nacionalidad). De esta forma, se trata de analizar, entender y explicar una realidad social que nos rodea, como es el conflicto intergrupar producido, con frecuencia, entre la población receptora y la población migrante. Una vez analizado y comprendido el fenómeno, así como las causas y las consecuencias del mismo, se plantearán formas de reducción del conflicto, mediante la reducción del prejuicio y la discriminación que se producen en estos contextos.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

In this subject we are going to apply the Social Psychology theoretical framework to intergroup relations based on ethnicity, race, religion and / or origin (nationality). In this way, we will try to analyze, understand and explain a social reality that surrounds us, such as the intergroup conflict frequently produced between the host population and the migrant population. Once the phenomenon has been analyzed and understood, as well as its causes and consequences, ways of reducing the conflict will be considered, by reducing the prejudice and discrimination that occur in these contexts.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Se trata de una asignatura optativa ofertada en 4º curso que forma parte de la Mención en Inmigración y Diversidad.

2.2 Recomendaciones

No se establece requisito previo específico. Los propios del acceso al título.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- Conoce y comprende los diferentes posibles orígenes del conflicto intergrupar del prejuicio y de la discriminación.
- Es capaz de aplicar las teorías sobre el origen del conflicto intergrupar, así como las consecuencias del mismo, al fenómeno migratorio.

- Conoce, aplica y es capaz de diseñar estrategias de reducción del prejuicio y la discriminación.
- Conoce y comprende las causas y consecuencias de los movimientos migratorios.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CEI15: Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CT4: Que los estudiantes y las estudiantes puedan transmitir información ,ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no

CT5: Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias

- Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.

- Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.

- Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Cuando las personas se sienten miembros de un grupo perciben, piensan, sienten y actúan hacia otras personas y hacia otros grupos de manera distinta a como lo hacen cuando las interacciones sociales son interpersonales o no están marcadas por ninguna pertenencia a un colectivo.

Los tipos de grupos que determinan estos comportamientos son amplios, desde los grupos pequeños como los equipos de trabajo, hasta las categorías sociales amplias que se definen por criterios como la etnia, la cultura o la nacionalidad. El estudio psicosocial de las relaciones intergrupales pretende comprender y explicar el papel que juega la interacción de los factores psicológicos y sociales en este fenómeno.

6. Temario Desarrollado

En la asignatura se desarrollará el siguiente programa de contenidos:

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERGRUPALES EN CONFLICTO.

- Delimitación conceptual: estereotipos, prejuicio y discriminación
- El origen del conflicto intergrupal
 1. Enfoques individualistas: La Tª de la personalidad autoritaria
 2. Enfoques grupales: La Tª del conflicto realista
 3. Enfoques cognitivos y motivacionales: Teoría Identidad Social; la correlación ilusoria.
 4. Fuentes sociales de los prejuicios: el poder y el estatus.

TEMA 2. CONSECUENCIAS DEL PREJUICIO Y LA DISCRIMINACIÓN

- Las creencias que justifican y perpetúan la discriminación.
- Las consecuencias del prejuicio y la discriminación.

TEMA 3. LAS NUEVAS FORMAS DE PREJUICIO

- Dimensión explícita e implícita del prejuicio
- Formas de medir o detectar el prejuicio
- Las nuevas formas de prejuicio

TEMA 4. ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DEL PREJUICIO Y LA DISCRIMINACIÓN

- Estrategias cognitivas
- Estrategias grupales
- Estrategias institucionales

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- Barolow, F.K. y Sibley, Ch. G. (2018). *The Cambridge Handbook of the Psychology of Prejudice*. Cambridge University Press. Concise Student Edition.
- Bourhis, R. Y. y Leyens, J. P. (1996). *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. Madrid: McGrawHill.
- Brown, R. (1998). *El prejuicio: su psicología social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Echevarría, A., González, J. L., Garaigordobil, M. T., y Villarreal, M. (1995). *Psicología Social del Prejuicio y el Racismo*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Hernández-Plaza*, S., García-Ramírez, M., Herrera, I.M., Sánchez, Luque-Ribelles, V., y Paloma, V. (2012). De la opresión al bienestar. Explorando Poder, Opresión y Bienestar entre Inmigrantes Marroquíes en España. *Global Journal of Community Psychology Practice*, 3(4), 1-11. (<http://www.gjcpp.org/pdfs/2012-Lisboa-060.pdf>)
- Gómez, A. (2004). La reducción del conflicto y la mejora de las relaciones intergrupales. En C. Huici y J. F. Morales (Dir.), *Psicología de grupo II. Métodos, Técnicas y aplicaciones*. (295-327). Madrid: UNED.
- Lois, D., Huici, C. y Gómez-Berrocal, C. (2017). Relaciones intergrupales: fundamentos teóricos. En F. Molero, D. Lois, C. García-Ael y A. Gómez (Coords.). *Psicología de los grupos*, (pp.277-313). Madrid: UNED
- Mingliucci, D. y López-Rodríguez, L. (Eds.). (2021). *El conflicto humano. Orígenes, dinámicas, secuelas y resolución de los conflictos contemporáneos*. Sanz y Torres.
- Navas, M. y Cuadrado I. (2013). *El estudio del prejuicio en Psicología Social*. Sanz y Torres.

7.2 Bibliografía complementaria:

- Martínez García, M. F., García-Ramírez, M y Martínez, J. (2005). Procesos migratorios. En Expósito, F. Y Moya, M. (coord.), *Aplicando la Psicología Social*, cap. 10, pp. 255-276.
- Molero, F., Navas, M., y Molero, J.F. (2001). Inmigración prejuicio y exclusión social: reflexiones en torno a algunos datos de la realidad española. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 1(1), 11-32.
- Morales, J.F. (1999). El origen del prejuicio en Psicología Social, en J.F.Morales (coord), *Psicología Social*, 2ª ed. Cap. 23, pp. 301-316. Madrid: McGrawHill.
- Moreno Jiménez, M.P. (2001). El interés por los problemas sociales en la Psicología Social. En Moreno Jiménez, M.P. (autora), *Psicología de la Marginación Social*, cap. 3, pp. 45-62. Málaga: Aljibe Ediciones. Madrid: Pirámide.
- Myers, D. G. (2005). Prejuicio: desagrado por los demás. En Myers, D.G. *Psicología social*, 8ª edición. Cap. 9, pp. 333-379. Madrid: McGrawHill.

Myers, D.G. (2008). Las raíces de los prejuicios, en Myers, D. G. (autor), *Exploraciones de la Psicología Social*, 4ª ed. Cap. 23, pp. 249-267. Madrid: McGrawHill.

Myers, D.G. (2008). La aversión a la diversidad. En Myers, D.G., *Exploraciones de la Psicología Social*, 4ª ed, cap. 22, pp.239-248. Madrid: McGrawHill.

Navas, M.S. (1997). El prejuicio presenta un nuevo rostro: puntos de vista teóricos y líneas de investigación recientes sobre un problema familiar. *Revista de Psicología Social*, 12 (2), 201-237.

Navas-Luque, M., García-Fernández, C., Rojas Tejada, A., Pumares Fernández P., Cuadrado Guirado, I. (2006). Actitudes de aculturación y prejuicio: la perspectiva de autóctonos e inmigrantes. *Psicothema*, 18(2), 187-193.

Reboloso, E., Hernández-Plaza, S., y Cantón, P. (2001). El discurso social del prejuicio hacia los inmigrantes en la provincia de Almería. *Apuntes de Psicología*, 19(2), 207-234.

Rueda, J.F., y Navas, M. (1996). Hacia una evaluación de las nuevas formas del prejuicio racial: las actitudes sutiles del racismo. *Revista de Psicología Social* (11)2, 131-149.

Tropp, L. (2012). *The Oxford handbook of intergroup conflict*. Oxford: University Press.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.
- Uso de casos y supuestos prácticos

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Se evaluará la parte teórica y práctica de la materia. El examen supondrá el 60% del total de la nota y el 40% restante corresponde al resto de actividades que los/las alumnos/as deberán desarrollar a lo largo del curso (informes, exposición del trabajo, participación en clases prácticas, etc.). Por tanto, el examen sobre el temario teórico se evaluará sobre 6 puntos (60% de la nota global) y la parte práctica sobre 4 puntos (40% de la nota global).

Para aprobarlo habrá que acertar, al menos, el 70%, dado que no se restan los errores, lo que supondrá obtener un aprobado con 3 puntos sobre un total de 6.

Las prácticas serán evaluadas de manera continuada durante todo el curso. Para aprobar la asignatura es necesario aprobar tanto la teoría como las prácticas (obtener al menos 2 de los 4 puntos de prácticas). En caso de no superar los dos apartados de la evaluación (teoría y práctica), en la convocatoria I, **se conservará la calificación de la parte aprobada hasta la convocatoria II.**

No existe la posibilidad de realizar exámenes parciales voluntarios.

Para la obtención de la mención "matrícula de honor", el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre desarrollo de los contenidos de la asignatura.

8.2.2 Convocatoria II:

Será igual que la de la convocatoria ordinaria I:

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar tanto la teoría como las prácticas (obtener al menos 2 de los 4 puntos de prácticas). En caso de no superar los dos apartados de la evaluación (teoría y práctica), en la convocatoria I, **se conservará la calificación de la parte aprobada hasta la convocatoria II.**

El alumnado que NO haya asistido a las sesiones prácticas seguirá la siguiente evaluación:

1. Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia (50%). El examen constará de 10 preguntas de desarrollo donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.
2. Además deberá realizar las siguientes actividades para obtener como máximo los 5 puntos de

actividades prácticas:

- Práctica 1: Visionado, análisis y comentario crítico sobre campañas publicitarias de prevención del prejuicio y reducción de la discriminación (1 punto).
- Práctica 2: Realización de un proyecto de reducción de estereotipos y discriminación (3 puntos).
- Exposición y defensa oral del proyecto ante la profesora (1 punto).

8.2.3 Convocatoria III:

El alumnado que haya asistido a las sesiones prácticas del curso anterior y tenga aprobadas las prácticas (2 puntos de 4) de la Convocatoria I, podrá presentarse a los apartados no superados con los mismos criterios que en la convocatoria anterior.

El alumnado que NO haya asistido a las sesiones prácticas en clase del curso anterior seguirá la siguiente evaluación:

1. Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia (50%). El examen constará de 10 preguntas de desarrollo donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.

2. Además deberá realizar las siguientes actividades para obtener como máximo los 5 puntos de actividades prácticas:

- Práctica 1: Visionado, análisis y comentario crítico sobre campañas publicitarias de prevención del prejuicio y reducción de la discriminación (1 punto).
- Práctica 2: Realización de un proyecto de reducción de estereotipos y discriminación (3 puntos).
- Exposición y defensa oral del proyecto ante la profesora (1 punto).

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Igual a la convocatoria ordinaria III.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

1. Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia (50%). El examen constará de 10 preguntas de desarrollo donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.

2. Además deberá realizar las siguientes actividades para obtener como máximo los 5 puntos de actividades prácticas:

- Práctica 1: Visionado, análisis y comentario crítico sobre campañas publicitarias de prevención del prejuicio y reducción de la discriminación (1 punto).

- Práctica 2: Realización de un proyecto de reducción de estereotipos y discriminación (3 puntos).

- Exposición y defensa oral del proyecto de la práctica 2 ante el profesorado (1 punto).

Toda la documentación para la preparación de estas pruebas es la misma que para la evaluación continua.

8.3.2 Convocatoria II:

Idéntica a la convocatoria I

8.3.3 Convocatoria III:

Idéntica a la convocatoria I

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Idéntica a la convocatoria I

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	4	0	0	0	0		Presentación y tema 1
26-09-2022	4	0	0	0	0		Tema 1
03-10-2022	2	0	0	0	0		Tema 1
10-10-2022	4	0	0	0	0		Tema 2
17-10-2022	4	0	0	0	0		Tema 2
24-10-2022	2	0	0	0	0		Tema 3
31-10-2022	4	0	0	0	0		Tema 3
07-11-2022	4	0	0	0	0		Tema 4
14-11-2022	4	0	0	0	0		Tema 4
21-11-2022	0	2	0	0	0		Práctica 1
28-11-2022	0	2	0	0	0		Práctica 1
05-12-2022	0	2	0	0	0		Práctica 2
12-12-2022	0	2	0	0	0		Práctica 2
19-12-2022	0	2	0	0	0		Práctica 3
09-01-2023	0	2	0	0	0		Práctica 3

TOTAL 32 12 0 0 0